



ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 28 de junio de 2017, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Alberto Casañal Pina, en representación del grupo municipal del Partido de la Ciudadanía, con voz y con voto ; D^a Leticia Crespo Mir en representación del grupo municipal de Chunta Aragonesista, con voz y sin voto ; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. José María Lasierra Asún, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre 2, de la licitación de la "LIMPIEZA DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL ALBERTO MAESTRO", por procedimiento abierto.

En primer lugar y en acto público, estando presentes las empresas; FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., MULTIANAU, S.L. y ONET SERALIA, S.A. se da cuenta de que todas las empresas presentadas han subsanado correctamente la documentación administrativa, siendo admitidas todas en la licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre 2 que contiene la documentación a valorar mediante criterios de juicio de valor de las ofertas siguientes:

PLICA	EMPRESA
1	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.
2	PUBLIC SERVICE ENTERPRISE, S.L.
3	EULEN, S.A.
4	VALORIZA FACILITIES, S.A.U.
5	MULTIANAU, S.L.
6	ONET SERALIA, S.A.
7	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.
8	LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.
9	AEMA HISPÁNICA, S.L.

La Mesa de Contratación acuerda remitir las ofertas junto con el expediente de contratación al Servicio de Instalaciones Deportivas al objeto de que se emita el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego respecto al contenido del sobre número 2, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9 horas y 5 minutos, se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firman conmigo, el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA